



MAXIMILIANO Y CARLOTA EN MÉXICO: PUNTOS DISCORDANTES DE LA HISTORIA Y EL TESTIMONIO DE LA LITERATURA

Claudia Macías de Yoon¹

RESUMEN: Este artículo analiza los puntos discordantes en siete momentos de la historia de la intervención francesa en México. Hemos considerado importantes episodios relacionados con los emperadores Maximiliano y Carlota, relatados por seis autores: dos historiadores extranjeros y tres versiones de la historia mexicana, para comparar sus discursos sobre estos hechos. Los dos autores extranjeros, uno austriaco y otro norteamericano, escribieron sus historias en el siglo XX, mientras que los otros tres son historiadores mexicanos que publicaron sus obras en el siglo XXI. El sexto es el escritor mexicano Fernando del Paso. Este artículo pretende destacar las diferencias de estilo y del contenido histórico de los textos. Demostraremos que la historia se acerca y necesita de la ficción cuando el período histórico que representa es ambiguo, considerando como contrapunto la novela *Noticias del Imperio*, y siguiendo las reflexiones de Paul Ricoeur sobre los límites entre ficción e historia como textos narrativos.

PALABRAS-CLAVE: Ficción e historia; Segundo Imperio Mexicano; Fernando del Paso; Paul Ricoeur.

ABSTRACT: In this article we analyze discordant points in seven moments in the history, during the French Intervention in Mexico. Focusing on the important episodes related to the Emperors Maximilian and Carlota, we have selected six authors: two foreign historians and three versions of the Mexican history, in order to compare the discourses of these facts. The two foreign authors, the Austrian one and another American, wrote their histories in the 20th century, while the other three are Mexican historians who published their works at the 21th century. The sixth is the Mexican writer Fernando del Paso. This article aims to highlight the differences in the style and in the historical content of the texts. We will demonstrate that the history approaches and needs of the fiction when the historical period that it represents is ambiguous considering, in counterpoint, the novel *News from the Empire*, and following the Paul Ricoeur' reflections on the limits between fiction and history as narrative texts.

KEYWORDS: Fiction and History; Second Mexican Empire; Fernando del Paso; Paul Ricoeur.

I. INTRODUCCIÓN

El 19 de junio de 2017 se conmemoró el 150° aniversario del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, en el Cerro de las Campanas (Querétaro, México). El presidente Benito Juárez ignoró las peticiones de perdón provenientes de todo el mundo, ordenó que se le sometiera a juicio y que se cumpliera la sentencia. Napoleón III había pactado con Maximiliano, Archiduque de Austria, para extender su imperio aprovechando el apoyo de los conservadores mexicanos que buscaban restablecer la forma monárquica de gobierno, no obstante que México contaba con un presidente en funciones. Un mes después de la ejecución, en julio de 1867, Juárez publicó un *Manifiesto* en *El Nacional* de Lima, donde expuso las implicaciones de la intervención extranjera que había atentado contra la soberanía mexicana: “la nación, al sonar la hora del gran juicio, juzgó y castigó” (JUÁREZ, 1868, p. 8). Adolfo Castañón afirma que “con el fusilamiento de Maximiliano, México hace su entrada a la política internacional. Gracias a él y a la intervención francesa, visitaron México numerosos viajeros, geógrafos, empresarios y, desde luego, militares” (2017, p. 34). Ciertamente, la intervención francesa en México junto con la instauración del Segundo Imperio bajo la corona de Maximiliano y de su esposa Carlota Amalia, hija del rey Leopoldo de Bélgica, fueron protagonistas de numerosas obras de todo tipo. Castañón elaboró “una breve genealogía del fusilamiento en las letras” (2017, p. 34), comprendiendo representaciones tanto históricas como literarias, desde 1878 y hasta el presente. Esther Acevedo habla de “la historia visual alrededor de aquella muerte [que] tuvo especial resonancia en la fotografía y la pintura. Fotógrafos y artistas fueron cautivados por la trágica imagen del emperador caído del Segundo Imperio en México” (2017, p. 36). En su ensayo, destaca dos retratos del emperador: “El punto de vista de aquellos pintores no estuvo exento de contrastes. El retrato al óleo de Maximiliano a caballo (1865) de Jean-Adolphe Beaucé es muy distinto al Maximiliano de Manet, a pesar de que entre ambas obras hay apenas dos años de diferencia” (ACEVEDO, 2017, p. 39). Acevedo subraya la diferente representación de un mismo personaje, fenómeno que se repetiría en prácticamente todos los textos que se ocuparon de esos hechos históricos.

Los protagonistas y los sucesos comprendidos en los tres años de la intervención se configuraron con detalles singulares, según el carácter y el matiz que les imprimieron los historiadores en sus registros. La figura de Juárez, por ejemplo, ha tenido tantos detractores como discursos alabatorios dentro y fuera de México. Moisés González Navarro (2007) recapituló en tres volúmenes todo lo escrito sobre Benito Juárez y su época, considerando los diversos enfoques ideológicos en pro y en

contra del Benemérito, en más de mil páginas que han sido ampliamente reseñadas. A Maximiliano de Habsburgo, de igual manera, hubo quienes lo exaltaron frente a los que recalcaron su debilidad de carácter y los que no olvidaron que no podía ser absuelto por “su responsabilidad incuestionable” (JUÁREZ, 1868, p. 56). La emperatriz Carlota enloqueció en Europa cuando salió para reclamar la ayuda de Napoleón III y del papa Pío IX, en julio de 1866; nunca más volvería a México.

En este marco de referencia, el presente artículo analiza los puntos discordantes en siete momentos de la historia de la intervención francesa en México, considerando como corpus de estudio la obra de seis autores: dos historiadores extranjeros y tres versiones de la historia mexicana, más una novela histórica que ha profundizado en este periodo. Las historias seleccionadas de los autores extranjeros son: *Maximiliano y Carlota* del austriaco Egon Caesar Conte Corti (1943) y *México, Tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Luis Echeverría Álvarez* del estadounidense Joseph H. L. Schlarman (1973). De la historia mexicana, se han elegido tres ediciones publicadas por El Colegio de México, de donde se toman los siguientes capítulos: “El liberarismo militante” (DÍAZ, 2000), “De la Independencia a la consolidación republicana” (VÁZQUEZ, 2004) y “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876” (LIRA; STAPLES, 2010). El sexto autor es el mexicano Fernando del Paso con *Noticias del Imperio* (1987), considerada como icono de la nueva novela histórica, a la que dedicó diez años de investigación y escritura.

En un orden cronológico, los seis primeros hechos están relacionados con Maximiliano y Carlota, y el séptimo, con Juárez ante el cadáver del emperador. Mediante la comparación de los textos históricos, se destacarán las diferencias de contenido y de estilo, con el fin de contrastar lo registrado en el texto de ficción. Con el presente artículo se pretende demostrar que la historia se acerca a la ficción y hasta recurre a ella cuando el período histórico representado es ambiguo, siguiendo las reflexiones de Paul Ricoeur sobre los límites entre ficción e historia como textos narrativos.

2. ENTRE LA HISTORIA Y LA FICCIÓN

El registro de la historia requiere del género narrativo para representar los hechos pasados, cuando no se trata del registro en series cronológicas en forma de listados que es propio de la crónica. La discusión entre los historiógrafos sobre las formas retóricas y el estatuto de verdad de los datos registrados cubre ya varias décadas, de las que se ha ocupado Roger Chartier en *La historia o la lectura del tiempo* (2007). En su obra, Chartier incluye una cita de Paul Ricoeur para rebatir la

propuesta de Fernand Braudel sobre los tres tipos de registros historiográficos (microhistoria, historia coyuntural e historia de larga duración) que no parecen diferenciarse claramente entre sí: “la noción misma de la historia de larga duración dimana del acontecimiento dramático, en el sentido de acontecimientos-estructurados-en-trama” (RICOEUR, 1983, *apud* CHARTIER, 2007, p. 89-90). Los hechos acaecidos no se encuentran a la mano del historiador. Al registro le precede la búsqueda de documentos que Ricoeur cuestiona al momento de afirmar que un hecho ha sucedido verdaderamente: “las construcciones del historiador tienden a ser reconstrucciones del pasado. Ricoeur afirma que través del documento, el historiador está sometido a *lo que, un día, fue*” (1996, p. 837, las cursivas son del texto). Por otra parte, tiene “el privilegio de construir puntos de referencia temporales apropiados a su objeto y a su método” (RICOEUR, 1995, p. 165), siempre y cuando cumpla con representar una imagen coherente y que el hecho no sea distinto del pasado. De ahí que el historiador considere que “para que sea la *misma* cosa, debe ser numéricamente idéntica” (RICOEUR, 1996, p. 844, cursivas del texto). Esta última premisa será central para nuestro análisis, en donde revisaremos cómo se consignan datos, cifras y hasta fechas diferentes para un mismo hecho histórico.

Paul Ricoeur afirma también que “se puede decir que la ficción es cuasi histórica, así como la historia es cuasi ficción” (1996, p. 914), considerando la reconfiguración de la memoria del pasado en la historia y en la ficción, gracias a los préstamos que ambos modos narrativos se hacen recíprocamente. Dichos préstamos son, por una parte, los recursos de formalización de la ficción que derivan del imaginario narrativo que permiten realizar la intencionalidad histórica; la reconstrucción del pasado obliga a un punto de vista que tendrá que ser del historiador, del que escribe. Por otro lado, los recursos de formalización de la historia permiten al relato de ficción hacer patente y transformar el obrar y el padecer, narrar “como si hubiese acontecido” (RICOEUR, 1996, p. 913).

En ciertos periodos históricos, se puede verificar que los historiadores no siempre coinciden en los hechos consignados debido a la diferencia de las fuentes documentales que consultan, las cuales pocas veces se registran en los textos históricos. Sin embargo, el lector debe y cree en la verdad de la historia. Entre marzo de 1864, cuando se concreta el viaje de Maximiliano y Carlota a México, y septiembre de 1867, en que regresa el cadáver del emperador a Austria, se pueden encontrar numerosas discrepancias en las diferentes versiones de la historia. En otros casos, aunque se trate de episodios semejantes, los particulares estilos diseminan el sentido del hecho histórico. Es ahí donde recurriremos a la ficción histórica de *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso, “el iniciador de una nueva forma de novelar la historia”

(GUTIÉRREZ VEGA, 2012, p. IX). En *Noticias del Imperio*, Del Paso incorpora su poética de lo que debe ser el texto histórico, para terminar afirmando: “a falta de una verdadera, imposible, y en última instancia indeseable «Historia Universal», existen muchas historias no solo particulares sino cambiantes, según las perspectivas de tiempo y espacio desde las que son «escritas»” (DEL PASO, 2012, p. 676).

3. LAS VERSIONES DE LA HISTORIA Y EL TESTIMONIO DE LA LITERATURA

3.1. El Pacto con Francia: Marzo, 1864

El gobierno de Benito Juárez declaró una moratoria indefinida en el pago de la deuda con España, Gran Bretaña y Francia en julio de 1861, por la crisis económica que atravesaba el país debido a las guerras internas. Los tres afectados acordaron intervenir militarmente en México para exigir el pago, pero al final solamente Francia siguió adelante de acuerdo con los planes imperiales de Napoleón III. La historia del conde Corti describe en detalle que la emperatriz Eugenia convenció a Napoleón para asumir la empresa: “Napoleón no está muy entusiasmado con su aventura de Méjico, y a menudo así lo deja comprender abiertamente a la emperatriz Eugenia, la apasionada animadora de todo aquel plan.” (1943, p. 72). Esta versión nos da la fecha exacta en que se reunieron los emperadores franceses con Maximiliano y Carlota, los cuales ya estaban convencidos de aceptar la corona de México: “El 5 de marzo de 1864, el Archiduque y su esposa se dirigieron a París” (CORTI, 1943, p. 73). Se incluyen detalles del número de hombres que prestará la corona francesa y el salario que deberá pagarse a cada soldado de Napoleón, pero no se incluye la cantidad que firmó Maximiliano en el acuerdo económico que pagaría a Francia.

La historia de Schlarman coincide con Corti en la fecha del viaje y con el juicio de que Maximiliano era “poco avisado” (1943, p. 73) para los asuntos económicos. Schlarman incluye la cantidad pactada y agrega su juicio contra Napoleón:

Napoleón, por supuesto, se aprovechó de la visita para hacer un pequeño negocio con el inexperto Maximiliano, que de nada sospechaba. Se le hizo prometer que pagaría 260,000,000 de francos, con interés del 3%, a fin de cubrir los gastos de la expedición francesa hasta el 1º de julio de 1864. (SCHLARMAN, 1973, p. 381).

Las historias mexicanas difieren de las dos anteriores. Díaz consigna que firmó “el acta del empréstito sobre la emisión de doscientos millones de francos” (2000, p. 618), el 10 de abril de 1864. En esta versión, se agrega la fecha exacta de la firma y se abstiene de emitir juicios. Vázquez, por su parte, da una cifra diferente

y se suma a la insinuación de Schlarman de que Napoleón se aprovechó de Maximiliano en el trato:

El emperador firmó dos tratados con Napoleón III, quien se aseguró de que México pagara el costo de la aventura. Francia [...] concedería un préstamo de 175 millones de francos, de los cuales Maximiliano sólo recibiría ocho, pues el resto se destinaría a pagar la inflada deuda francesa, los gastos de guerra y los intereses. (VÁZQUEZ, 2004, p. 177).

Lira y Staples difieren también de la cantidad pactada, aunque coinciden con Vázquez en los ocho millones que recibe Maximiliano en efectivo y en la distribución del resto del préstamo: "En el Tratado de Miramar, Napoleón III prometía [...] otorgarle un préstamo de 184 millones de pesos, de los cuales Maximiliano solo recibiría ocho. El resto se dedicaría al gasto de las tropas francesas y a las que se reclutaran en el país, y al pago de la deuda externa" (2010, p. 470). En esta versión, llama la atención el cambio de moneda; todas las versiones hablaban de francos mientras que aquí se refiere a pesos.

Tenemos, entonces, que la deuda varía de 260 millones de francos (versión de 1973), a 200 millones (versión 2000), a 175 millones (versión 2004), para transformarse finalmente en 184 millones (versión 2010) de pesos muy posiblemente mexicanos. Tres autores exhiben a Napoleón por aprovecharse de la situación, dos coinciden en la inexperiencia de Maximiliano para los asuntos económicos y solo dos se abstienen de emitir juicios sobre los personajes, como correspondería por tratarse de textos históricos. La novela *Noticias del Imperio* registra "270 millones de francos" (DEL PASO, 2012, p. 216), cantidad más alta y cercana a la primera versión extranjera, y agrega el nombre del tratado: "la llamada Convención de Miramar" sin detallar los caracteres de los personajes. El estilo de la novela en este episodio es idéntico al de los relatos históricos y así lo mantendrá hasta dar paso a su versión del «Pacto de familia» que veremos enseguida.

3.2. EL «PACTO DE FAMILIA» Y LA SITUACIÓN DE MÉXICO: ABRIL, 1864

La historia de Egon Corti registra que el conde Rechberg le pidió a Maximiliano, por orden de su hermano el emperador, que renunciara a sus derechos de la corona de Austria, mediante la firma de un documento denominado «Pacto de familia». En dicho documento, se pide "la renuncia completa del Archiduque y de sus descendientes a los derechos de sucesión en Austria mientras exista un varón de la

Casa imperial, por muy lejano pariente que sea. Esta propuesta impresiona profundamente al Archiduque.” (CORTI, 1943, p. 78). Corti cuenta en detalle el proceso en el que interviene el rey Leopoldo de Bélgica, padre de Carlota, “que no quiere a ningún precio que su yerno pierda ninguna de las prerrogativas que le corresponden por la familia y el nacimiento” (1943, p. 83). Finalmente, a Maximiliano no le queda más salida que firmar ante la presión de la visita de su hermano:

El 9 de abril, a las ocho de la mañana, llega el emperador Francisco José a Miramar. [...] Los dos hermanos se cierran en la gran biblioteca para discutir y finalizar el asunto. La entrevista, que duró varias horas, fue movida y un tanto violenta; ambos príncipes daban muestras de gran excitación, y lágrimas contenidas asomaban a los ojos cuando aparecieron al fin en el gran salón del palacio [...]. El archiduque Fernando Max había cedido: se disponía a firmar el pacto de familia en presencia de los testigos que lo avalaban y firmaban también a continuación. (CORTI, 1943, p. 84).

Schlarman concuerda con Corti en la información, pero acentúa el disgusto de Maximiliano ante la petición de su hermano: “el conde Rechberg presentó a Maximiliano el «Pacto de familia» rogándole, de parte de Francisco José, que lo firmara. Maximiliano se rebeló contra tal disposición” (SCHLARMAN, 1973, p. 382). Coincide con la versión austriaca en la fecha del encuentro de los hermanos y remarca el tono lacrimógeno de la cita: “La entrevista del emperador con su hermano duró horas, y ambos lloraron abundantemente. Por fin, salieron ambos de la biblioteca con los ojos enrojecidos. Maximiliano había firmado el «Pacto de familia», con algunas limitaciones y garantías.” (SCHLARMAN, 1973, p. 383-384). Sin embargo, podemos observar que las versiones no coinciden en el momento de la firma. Para Corti, Maximiliano firma al salir de la biblioteca; para Schlarman, cuando sale ya ha firmado.

La historia de México consigna el hecho con un antecedente más. Díaz señala que “decidida la aceptación de la corona de México por el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, se le planteó en forma vaga en un principio la cuestión de una eventual renuncia a los derechos de sucesión” (2000, 617). Luego, registra lo antes afirmado por los historiadores extranjeros. Rechberg le presenta el «Pacto de familia» que Maximiliano se niega a firmar en un primer momento: “Finalmente, el emperador Francisco José fue a Miramar y después de discutir con su hermano durante varias horas, el archiduque cedió al fin y el pacto de familia fue firmado.” (DÍAZ, 2000, p. 618). Esta es la única versión que incluye y de manera muy sobria la renuncia de Maximiliano a la sucesión de la corona de Austria, además de registrar que el mismo conde Rechberg había sido el que “participó al emperador Francisco José los proyectos de los monarquistas mexicanos que Napoleón III apoyaba, y ambos

decidieron plantear el asunto al principal interesado, el archiduque Fernando Maximiliano” (DÍAZ, 2000, p. 607). Rechberg fue el primero en viajar a Miramar para exponerle el caso a Maximiliano: “Rechberg partió a Miramar para hacerlo y en esta entrevista el ministro se dio cuenta de que Fernando Maximiliano no se negaría a acceder a los deseos de la nación mexicana si ésta lo llamaba al trono” (DÍAZ, 2000, p. 607). De esta manera, la versión mexicana deja en evidencia la traición de Rechberg con el archiduque, ya que luego será el que le entregue el «Pacto de familia» que finalmente se verá obligado a firmar Maximiliano.

Estas tres versiones incluyen también las condiciones del Estado mexicano que se ocultaron a Maximiliano en ese momento. Corti señala que la Corte de París confiaba en el éxito de la expedición a México, pero el texto adelanta un juicio desfavorable de la situación considerando el avance de las tropas francesas que llegaron antes al país:

Por muy brillante que en aquellos momentos aparezca la campaña de Bazaine, no puede hablarse de una completa derrota de los juaristas. [...] Se creó una suerte de guerra sin fin, una campaña inacabable, que agota y desmoraliza finalmente a las tropas más valientes. La verdad de esta situación escondióse cuidadosamente al Archiduque. (CORTI, 1943, p. 71).

Schlarman registra “la información engañosa que había estado dando a Maximiliano” (1973, p. 380) Juan Nepomuceno Almonte, uno de los mexicanos que más trabajó a favor de la monarquía en Europa. Sin embargo, Lilia Díaz expone que otros diplomáticos y políticos le habían advertido de los riesgos de la empresa:

Maximiliano recibió advertencias de otras personas, entre ellas personajes desinteresados en el asunto. Rechberg no le había ocultado lo expresado por Miramón sobre la inexistencia de un partido monárquico. El embajador austríaco en Madrid escribió que el presidente del consejo español estaba convencido de la absoluta imposibilidad de establecer nada duradero en México [...]. También el obispo de Puebla, Labastida, expresó al embajador austríaco en Roma que un nuevo orden de cosas en México tropezaría con grandes dificultades. [...] Maximiliano se enteró de todo, pero a pesar de las advertencias, deslumbrado por las declaraciones favorables, el archiduque aceptó la corona de México. (2000, p. 606-607).

En coincidencia con la cita anterior, más de medio siglo antes, el gran humanista Alfonso Reyes había dictado un severo juicio contra Maximiliano por esas circunstancias registradas en la versión de Díaz:

El archiduque Fernando Max, como se llamaba en Europa antes de su aventura imperial, no puede ser absuelto. No es verdad que haya sido engañado. Sobró gente que le abriera los ojos. Quiso engañarse solo. Se enamoró de su juguete explosivo, con una terquedad pueril que no hace honor a su inteligencia. (REYES, 1944, p. 12)

Los textos mexicanos de 2004 y 2010 no mencionan ninguno de estos dos hechos, ni el «Pacto de familia» ni si Maximiliano sabía o no de las condiciones en que se encontraba México. En la versión más moderna, se incluye solamente una frase: “Entre los partidarios de la monarquía había gente de distintas posiciones [...]. Labastida se opuso, mientras que Almonte y Salas estuvieron de acuerdo. El desconcierto era grande. Había que esperar a que el soberano decidiera.” (LIRA; STAPLES, 2010, p. 470).

En cambio, la novela *Noticias del Imperio* dedica buena parte de un capítulo para explicar las intrigas palaciegas y los intereses de las familias reales europeas que se verían afectados si Maximiliano no firmaba dicho «Pacto de familia». El narrador se presenta solidario con los protagonistas al grado de llamarlos “Max y Carla” (DEL PASO, 2012, p. 218), y detalla el encuentro de los hermanos y la firma del tratado el 9 de abril por la mañana:

Los dos hermanos se encerraron en la biblioteca del Castillo de Miramar. Hubo un momento en que Maximiliano abandonó la habitación para caminar, solo, por el jardín. Poco después el conde Bombelles fue a buscarlo, y continuó la discusión. Varias horas después salieron de la biblioteca. Era evidente que ambos estaban muy exaltados y que habían llorado. (DEL PASO, 2012, p. 219).

La cita anterior coincide en gran medida con lo registrado por las historias extranjeras. Sin embargo, la mención al conde Bombelles es una precisión que Fernando del Paso desarrollará en extremo al enumerar a los presentes que testificaron dicha firma del «Pacto de familia»: “en presencia de sus dos hermanos los archiduques Carlos Luis y Luis Víctor, los ministros Schmerling, Eszterházy y Rechberg, los archiduques Carlos Salvador, Guillermo José, Leopoldo y Rainer, los tres cancilleres de Hungría, Croacia y Transilvania y otros altos dignatarios del Imperio” (2012, p. 219). Todos ellos, personajes históricos relacionados con el Imperio de Austria o con los intereses políticos que se jugaban en Europa en esa década.

3.3. LA LLEGADA DE MAXIMILIANO A MÉXICO: MAYO, 1864

El 28 de mayo de 1864, Maximiliano y Carlota llegan a Veracruz en la

fragata *Novara*. Corti registra el frío recibimiento:

La población, predominantemente liberal y contraria a la intervención quiere expresar sus sentimientos no haciendo ningún caso de la llegada del Emperador. A primera hora de la mañana siguiente, tímidamente, los Emperadores pasan por la ciudad camino de la estación. Un modesto arco de triunfo, levantado a toda prisa, ha sido derribado por un golpe de viento. Las calles están vacías, desiertas; sin rastro de una recepción solemne. El Emperador siéntese oprimido por aquel espectáculo; a la Emperatriz casi se le saltan las lágrimas. Los comienzos nada bueno prometen. (1943, p. 86).

La versión de Schlarman es más sucinta y no aclara la filiación ideológica de Veracruz: “El 28 de mayo de 1864, la *Novara* echó anclas en el puerto de Veracruz [...]. Los habitantes de Veracruz recibieron fríamente a su emperador y a su emperatriz, cuya primera impresión fue depresiva.” (SCHLARMAN, 1973, p. 387). Pero agrega información sobre Almonte, quien queda como culpable de la situación: “El general Almonte, que había de recibirlos, hizo una plancha, porque creyendo que el buque no llegaría sino al otro día, llegó varias horas tarde, y Maximiliano y Carlota hubieron de pasar un mal rato.” (SCHLARMAN, 1973, p. 387).

La historia mexicana de Díaz también registra las lágrimas que menciona Corti: “El 28 de mayo apareció la *Novara* en la rada de Veracruz. La acogida de la población del puerto a los nuevos emperadores fue más que fría, y la princesa, profundamente lastimada, no pudo contener algunas lágrimas.” (DÍAZ, 2000, p. 618).

Las tres versiones anteriores registran en detalle el cambio del ambiente a medida que se acercan a la capital, donde son muy bien recibidos. Vázquez resume en unas líneas todos los contenidos anteriores: “[...] llegaron a fines de mayo. El liberal puerto los recibió con frialdad, lo que contrastaría con el entusiasmo con que serían recibidos por «lo mejor de la sociedad» de Orizaba, Puebla y la ciudad de México, que se desvivió por agasajar a la real pareja.” (VÁZQUEZ, 2004, p. 177). Si bien el resumen estaría justificado por la calidad de *historia mínima*, en la amplia versión de 2010 se sintetiza aún más el hecho y se lo despoja de cualquier connotación afectiva e ideológica: “Maximiliano desembarcó en Veracruz el 29 de mayo de 1864.” (LIRA; STAPLES, 2010, p. 470). En este episodio, lo importante a destacar es la diferencia de fechas -por un día- que registra esta versión más moderna de la historia de México para la llegada de los emperadores.

En *Noticias del Imperio*, Del Paso registra el 28 de mayo, como la mayoría de las historias anteriores y posteriores a su publicación. Registra también que “nadie

sabía, en Veracruz, la fecha exacta de la llegada de Maximiliano y Carlota” (2012, p. 271). Pero la ficción no insiste en la carga ideológica del rechazo en Veracruz destacada por las versiones históricas. Para citar el rechazo a Maximiliano, Fernando del Paso escoge un famoso fragmento de la carta de Juárez a Maximiliano, que en la novela se la entrega un mensajero justo después de mencionar la declaración imperial:

«Es dado al hombre, Señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la Historia. *Ella nos juzgará.*» (2012, p. 272, comillas y cursivas del texto).

Si bien no se tiene certeza de la existencia de dicha carta, “algunos historiadores serios la dan por cierta y verdadera” (MENDOZA, 2007, p. 66). De hecho, el párrafo siguiente en la novela inicia diciendo: “La historia, con minúscula, lo cuenta así. [...] Dice la historia también que [...]”. (DEL PASO, 2012, p. 272).

3.4. EL VIAJE DE CARLOTA A EUROPA: JULIO-SEPTIEMBRE, 1866

El imperio de Maximiliano entra en crisis en 1866, a dos años de su llegada a México. Juárez no se rinde y las luchas intermitentes acaban por quebrar las finanzas. A ello se suma la suspensión del apoyo económico por parte de Napoleón III. Carlota ofrece ir a Europa para reclamar la ayuda prometida al emperador francés. Corti incluye parte de la carta que Maximiliano le envió a su hermano comentándole su temor por el viaje de su esposa: “El viaje de Carlota -escribe a su hermano menor- es el sacrificio más penoso que he ofrendado a mi nueva patria” (CORTI, 1943, p. 182). El 9 de junio de 1866, Carlota sale de la capital, y Corti registra:

[...] el Emperador la escoltó un buen trecho. [...] En Veracruz fue recibida silenciosamente. Teníase por doquier la impresión de que la Emperatriz partía para ponerse a salvo y que el Emperador no tardaría en seguirla. Aquella valerosa mujer está muy ajena a propósitos semejantes: al contrario, iba pensando sosegadamente en el tiempo en que volvería a Méjico como salvadora y auxiliadora del país y del Imperio. (1943, p. 183).

La historia de Corti destaca el carácter valeroso de Carlota para acentuar luego la tragedia de su locura. Schlarman difiere de la fecha y consigna el 9 de julio de 1866 para la salida de Carlota, incluyendo la misma intención por parte de los mexicanos: “dejando la impresión de que iba en busca de seguridad, y de que

Maximiliano la seguiría pronto” (SCHLARMAN, 1973, p. 402). Díaz difiere también en el día de la partida:

[...] la emperatriz lo disuadió [de abdicar] y se ofreció a ir a Europa a pedir el cumplimiento del Tratado de Miramar, un auxilio hacendatario y el arreglo con el Papa de los asuntos de la Iglesia. Carlota partió de la capital el 8 de julio; en su viaje, el partido conservador vio los preliminares de la caída del imperio. (2000, p. 623).

Las dos versiones mexicanas subsiguientes no registran la fecha de la salida y ambas coinciden en agregar en el mismo hecho la locura de Carlota:

La emperatriz ofreció viajar a Europa para exigir el cumplimiento de los tratados, pero ni Napoleón III ni el Papa atendieron sus súplicas, lo que la llevó a perder la razón. (VÁZQUEZ, 2004, p. 179).

En vano la emperatriz Carlota había viajado a Francia para reclamar a Napoleón III el cumplimiento de la promesa de apoyo militar. Visitó a Pío IX cuando ya había perdido la razón y, así retirada en Europa, sobreviviría a Maximiliano sesenta años (murió en 1927). (LIRA; STAPLES, 2010, p. 474).

La locura de la emperatriz está registrada con gran detalle en las dos historias extranjeras. En la versión de Corti, se incluyen cartas de Carlota a Maximiliano donde se puede percibir el deterioro mental de la emperatriz; el historiador concluye:

A pesar de cuanto ha sufrido Carlota, se aferra con desesperación a que lo primero es permanecer en Méjico y mostrar a Napoleón que también marchan las cosas sin él. Pero ya no razona con tanta claridad como antes. Las excitaciones de los últimos tiempos han destrozado sus nervios. Aquel estallido de odio primario contra Napoleón es el primer síntoma de su manía persecutoria que comienza a nublar la inteligencia de Carlota, como es anormal también la idea, frecuentemente repetida, de que en su primera visita a Saint-Cloud quisieron envenenarla. (CORTI, 1943, p. 206).

Schlarman incluye con detalle la visita de Carlota al castillo de Saint Cloud, indicando en dos notas que su fuente de información es justamente el libro de Corti. Pero señala que ya en esa visita Carlota había enloquecido: “El castillo de St. Cloud, principal residencia veraniega de Napoleón III, despertaba recuerdos en la mente perturbada de Carlota. Allí había sido asesinado Enrique III en 1589; allí había muerto (1670) Enriqueta Ana, hija de Carlos I [...] quizá envenenada” (1973, p. 404). Esta versión de Schlarman registra la visita al Vaticano y la entrevista de Carlota con el Papa basándose en una relación que la señora Barrio, acompañante de la emperatriz, envió a Maximiliano el 10 de octubre de 1866, aunque reconoce: “No poseemos

ninguna información exacta de lo que ambos se dijeron” (SCHLARMAN, 1973, p. 409); sin embargo, su relato histórico describe la escena puntualmente:

Carlota comenzó diciendo al Papa que los miembros de su séquito estaban maquinando el envenenarla por instigaciones secretas de Napoleón. [...] Los cardenales y preladados que la vieron salir del estudio del pontífice se quedaron asombrados de su aspecto: estaba pálida, con los labios comprimidos, mirando fijamente y sin que al parecer reconociese a nadie. (SCHLARMAN, 1973, p. 409).

De nuevo, cita a Corti para consignar la muerte de Carlota, información que el conde austriaco había incluido en la “Noticia de prensa” correspondiente al deceso de la emperatriz: “Carlota fue trasladada más tarde a Bélgica, en donde murió el 19 de enero de 1927” (SCHLARMAN, 1973, p. 410, nota 6; CORTI, 1943, p. 296), no sin antes confirmar la locura total de Carlota y anunciar el destino trágico que esperaba a Maximiliano, en un estilo evidentemente literario:

[...] se había vuelto loca sin esperanza de remedio. Al principio tenía algunas horas de lucidez, pero gradualmente se fue hundiendo en la noche tenebrosa de la demencia, con algunos raros momentos claros. Maximiliano estaba solo en México, destinado a apurar hasta las heces el amargo cáliz de la tragedia. (SCHLARMAN, 1973, p. 410).

En *Noticias del Imperio*, se reconoce no pocas veces la historia de Corti. Y, poco antes de dedicarse a la muerte de Carlota, Del Paso la cita para destacar el poco impacto de la muerte del emperador en Europa: “«En los primeros momentos», nos dice el Conde Corti, «se habló de Maximiliano y del dolor producido por su muerte. Pero pronto los asuntos políticos relegaron a un segundo plano el doloroso recuerdo.»” (2012, p. 629). Sobra decir que Fernando del Paso configura la locura de Carlota como el eje narrador de la novela: “Sólo la historia y yo, Maximiliano, que estamos vivas y locas.” (2012, p. 22); “hoy vino el mensajero a traerme noticias del Imperio” (2012, p. 708), dice la voz de la emperatriz al inicio y al final de la novela. Pero no deja de ceñirse a la historia cuando lo considera pertinente, como en el conocimiento que tenía o no Maximiliano sobre el estado de la emperatriz: “Había, sin embargo, una razón más poderosa para que Maximiliano se quedara en México: la locura de Carlota. Es posible que cuando el Doctor Basch le explicó quién era el Doctor Riedel de Viena, Maximiliano sospechara ya que algo no funcionaba bien en la mente de su mujer.” (2012, p. 501). En esta cita, además de referir la fuente de las memorias de Basch, confirma su suposición mencionando a Corti que tuvo acceso a la correspondencia que evidenciaba la degradación del estado mental de Carlota.

3.5. ÚLTIMAS CARTAS DE MAXIMILIANO: JUNIO, 1867

Las tropas juaristas sitian Querétaro, donde resiste Maximiliano. Los conservadores y sus consejeros le proponen que abandone Querétaro pero se niega a salir deshonrado. El Príncipe Salm-Salm, con ayuda de otros diplomáticos extranjeros, soborna y prepara la huida; Maximiliano la rechaza. Cae prisionero de los liberales y Juárez dispone que sea juzgado junto con los generales Miramón y Mejía que estaban en el mismo sitio. Todos son condenados a muerte. Maximiliano comienza a escribir una serie de cartas a Europa, la dirigida al barón Lago tiene como fin salvar a los oficiales y soldados austriacos que aún estaban en México. Corti señala después de citar dicha carta:

Apenas había escrito estas líneas cuando le traen la falsa noticia de que su esposa había muerto en Miramar. Con mano tembolorosa pone a la carta para Lago del 15 de junio la siguiente posdata: «Acabo de enterarme que mi pobre esposa ha sucumbido a sus sufrimientos y, por lo tanto, que ha quedado libre de ellos. [...] Sólo me queda en la Tierra un deseo: que mi cuerpo descanse junto al de mi esposa». (1943, p. 279).

Schlarman reitera la información de Corti pero disiente en la fecha: “Maximiliano se engrandecía tanto más cuanto más se acercaba a la muerte, y el 14 de junio escribiendo al embajador de Austria, barón Lago, le decía [...]” (SCHLARMAN, 1973, p. 425); luego de incluir el dato de que salvara a los militares austriacos, coincide con Corti en que recibe la falsa noticia de la muerte de Carlota y en su deseo de que lo sepulsen junto a la emperatriz.

Fernando del Paso cuestiona en la novela la calidad de las fuentes elegidas por el historiador austriaco y cita para este punto a Gostkowsky: “Corti le dio más crédito a este autor y al Barón Lago -entre otros- que a la declaración oficial del propio Escobedo” (DEL PASO, 2012, p. 587). Escobedo fue el general que tomó Querétaro, donde se rindió Maximiliano con sus tropas. Y el barón Gostkowsky había entrevistado a Escobedo para escribir su obra: “Gustav Gostkowsky, autor de *Los últimos momentos de la vida de Maximiliano*, tuvo la oportunidad de viajar varias horas en compañía del general Escobedo -o al menos así lo dice en su libro-” (DEL PASO, 2012, p. 587).

Díaz registra en la historia mexicana que se trataba de un “codicilo”, documento con su última voluntad, y señala el 15 de junio para la recepción de “la falsa noticia de la muerte de la emperatriz Carlota” (2000, p. 630). La historia más contemporánea (2010) no incluye ningún dato a propósito de dicha carta.

Por su parte, la *historia mínima* difiere de la información de las tres citadas: "Ante la muerte, el emperador mostró gran dignidad. Después de escribir a su madre y a su esposa enfrentó al pelotón que segó su vida" (VÁZQUEZ, 2004, p. 179). La afirmación de la carta enviada a Carlota está también registrada en Corti: "La noticia de la muerte de su esposa es tenida por dudosa y por esta razón, entre las diversas cartas de despedida que deja, hay una dirigida a su mujer, para el caso de que se encuentre con vida y logre recuperar sus facultades mentales" (1943, p. 280). La versión estadounidense también coincide con Corti en que el emperador sabía que su esposa había perdido la razón: "la constitución de Maximiliano, que nunca fue robusta, daba señales de quebranto a consecuencia de la tensión. Añádase a la traición de Napoleón la conmoción sufrida por la noticia de la locura de Carlota." (SCHLARMAN, 1973, p. 421), pero no señala que dudara de su muerte.

El hecho de que Maximiliano sabía de la locura de Carlota está consignado solo en las versiones extranjeras. Corti concluye: "La noticia de la muerte de la Emperatriz fue, al fin desmentida. Maximiliano decide dirigir unas cordiales palabras al encargado del palacio de Miramar, rogándole que persevere con fidelidad y honradez al lado de su pobre esposa." (1943, p. 282). Las historias mexicanas nada señalan sobre esta circunstancia, se concentran solamente en el proceso del juicio y en el fusilamiento.

Sobre estos hechos, la novela registra otros datos y reconoce como fuente las memorias del médico de cabecera de Maximiliano, el doctor Basch:

El 15 de junio [...] el general Mejía entró en la celda de Maximiliano y dijo tener noticias del fallecimiento de Carlota en Europa. Al parecer, ésta era una mentira urdida por Mejía y Miramón, para facilitarle a Maximiliano su tránsito al otro mundo: Basch nos dice que, si bien este fue un golpe terrible para el emperador, al mismo tiempo le hacía «menos doloroso el abandonar la vida». (DEL PASO, 2012, p. 600, comillas del texto).

Basch acompañó a Maximiliano en sus últimos días y hasta recibir el cadáver para el embalsamamiento. Del Paso incluye también detalles de los días y las horas en que ocurrieron las últimas acciones de Maximiliano, tal y como las consignaba el doctor Basch en sus memorias.

3.6. ÚLTIMAS PALABRAS DEL EMPERADOR: 19 DE JUNIO, 1867

El 19 de junio de 1867 se ejecuta la sentencia. Maximiliano muere fusilado junto con los generales Miramón y Mejía. Corti registra las palabras del emperador

antes de caer abatido y deja incompleta la última, en un estilo muy literario, como reticencia para representar su muerte:

Aparecen los hombres del piquete de ejecución. [...] Horrorizados escuchan los presentes el sonido claro y comprensible de las palabras en español: «A todos perdono y suplico que se me perdone; es mi mayor deseo que la sangre que va a derramarse pueda redundar en bien del país, ¡viva Méjico!, ¡viva la inde...!» (CORTI, 1943, p. 284).

Schlarman consigna las mismas palabras, pero completa la última: “«[...] ¡Viva su Independencia!» Se leyó la sentencia, el pelotón armado apuntó sus fusiles y tres detonaciones repercutieron desde el Cerro de las Campanas en eco fúnebre.” (SCHLARMAN, 1973, p. 427). Esta versión se diferencia de la anterior en el tiempo que hay entre las últimas palabras de Maximiliano y los disparos. El emperador tiene todo el tiempo para concluir su despedida antes de morir. Dos versiones mexicanas registran otras palabras:

«Voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!». (DÍAZ, 2000, p. 631). [...] el 19 de junio de 1867. Antes de recibir la descarga, Maximiliano hizo votos porque su sangre sellara «las desgracias de mi nueva patria». (VÁZQUEZ, 2004, p. 179).

Ambas coinciden en la atribución de México como “nueva patria” del emperador y el reconocimiento de que el país pasa por un periodo de “desgracias”. Ninguna de las cuatro historias anteriores aclara las fuentes consultadas, pero es evidente la semejanza tanto de las dos versiones extranjeras entre sí e igual ocurre en las historias mexicanas.

En el caso de la novela, la frase de “mi nueva patria” se dice que procede de una carta dirigida a Juárez por Maximiliano, un día antes de su muerte. Y aquí, Del Paso reconoce la fuente consultada: “José Fuentes Mares nos dice [que] en ella, el archiduque afirmaba: «afronto con gusto la pérdida de la vida, si este sacrificio mío puede contribuir a la paz y a la prosperidad de mi nueva Patria»” (2012, p. 602). Palabras que se repiten en el discurso antes del fusilamiento y que, según dice el narrador: “la mayor parte de los cronistas e historiadores coinciden al menos en la parte final del mismo: «Voy a morir por una causa justa: la causa de la independencia y libertad de México. Ojalá que mi sangre ponga término a las desdichas de mi nueva patria. ¡Viva México!»” (DEL PASO, 2012, p. 618). Es fácil cotejar que estas frases que registra la novela, en 1987 cuando se publica, son idénticas a las consignadas

trece años después por Díaz en su versión de la historia mexicana.

Pero hay que destacar que en la ficción novelesca se incluye el “Corrido del tiro de gracia” con la información que suma tanto la incluida por Corti como la que repetirán años después las historias mexicanas:

[...]y al pueblo allí congregado
un discurso pronunció.
Que lo perdonaran, dijo
como los perdono yo.
Vine por el bien de México
Y no por necia ambición.
[...] no se derrame más sangre,
se lo suplico por Dios.
[...] Así dijo y con voz ronca
Viva México, gritó.
El capitán dijo fuego
y el pelotón disparó. (DEL PASO, 2012, p. 608-609).

El antepenúltimo cuarteto del final revela que quien lo canta era el ejecutor: “Pues ese tiro de gracia / que mató al Emperador / yo fui, para mi desgracia / el que se lo disparó.” (DEL PASO, 2012, p. 614). La novela pone la verdad histórica en un género mexicano que ha sido la voz del pueblo por excelencia, cantando para conservar viva la memoria colectiva representada en este corrido escrito ex profeso por el también poeta Fernando del Paso.

En cuanto a la *Nueva historia general de México* 2010, no cita las palabras de Maximiliano ya que no registra directamente el hecho, sino en relación con la caída de Querétaro en manos de los liberales juaristas: “cayó el 15 de mayo, y México el 21 de junio, dos días después de la ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas. Los tres fueron juzgados conforme a la ley del 25 de enero de 1862.” (LIRA; STAPLES, 2010, p. 474).

3.7. JUÁREZ ANTE EL CADÁVER DE MAXIMILIANO: JUNIO, 1867

El conde Corti registra en su historia: “A los pocos días, Juárez visitó en Querétaro al embalsamado cadáver del Emperador. La dureza y la tenacidad del indio había vencido sobre el ánimo sensible del Emperador llevado siempre en alas de la ambición y arrebolado de ideal.” (1943, p. 284). En la cita, degrada a Juárez con la

alusión a su origen indígena, además de calificarlo de ambicioso. De hecho, comete un error de información ya que lo adjudica como perteneciente a la etnia azteca, cuando Juárez era indio zapoteco originario de un pueblo de Oaxaca: "El corazón de aquel descendiente de los aztecas permanece duro: de su parte no vendrá la salvación". (CORTI, 1943, p. 279). Schlarman no se queda lejos en su caracterización del presidente, a quien señala como vengativo en extremo:

Para satisfacer su venganza, Juárez inspeccionó el cadáver de Maximiliano en la ciudad de México, donde fue embalsamado por segunda vez. Este segundo embalsamamiento se hizo en la iglesia de San Andrés, y a consecuencia de ello la iglesia dicha se convirtió en lugar de peregrinación para los antiguos imperialistas. Juárez mandó demoler la iglesia en una sola noche, y en su lugar se ve hoy la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. (1973, p. 427).

Pero las versiones disienten entre sí en el lugar de la visita de Juárez. Corti señala que en Querétaro, donde se realiza el primer embalsamamiento, mientras que Schlarman dice que en la ciudad de México, donde se realizó el segundo y donde esperó hasta que concluyeron los trámites para su traslado a Europa. En esta versión coincide la novela, donde el narrador señala:

Finalizado el segundo proceso de conservación del cuerpo y, según se tiene entendido antes de vestirlo de nuevo, el presidente visitó la Capilla de San Andrés. Benito Juárez se presentó a la medianoche, acompañado por su ministro Sebastián Lerdo de Tejada. [...] Las versiones sobre la visita de Juárez a la capilla y lo que allí dijo varían poco. [...] La capilla del Hospital de San Andrés ya no existe. (DEL PASO, 2012, p. 624).

Sin embargo, hay diferencia en las razones de la demolición de dicha capilla al tiempo que mayor precisión. Cuenta que en el servicio religioso del primer aniversario del fusilamiento:

[...] el sermón corrió por cuenta del padre Mario Cavalieri. El jesuita italiano no sólo hizo grandes elogios de Maximiliano, sino que además atacó de manera violenta a Juárez y su gobierno. Como resultado de esto, el presidente ordenó al gobernador de la ciudad de México, Juan José Baz, que demoliera la capilla. Baz [...] aplicó un método de su invención. [...] Cuando salió el sol, en el lugar de la capilla había sólo un montón de escombros. Poco después Juárez ordenó que se abriera allí una calle. (DEL PASO, 2012, p. 624-625).

La novela agrega nombres y datos más precisos. La verdad es la misma: la

capilla se demolió por órdenes de Juárez, pero los motivos quedan esclarecidos gracias a la ficción. Díaz no habla de este hecho. Solo registra: "El presidente Juárez entró en la capital el 15 de julio. El triunfo de la república se había consumado." (DÍAZ, 2000, p. 631). Y con estas palabras termina su capítulo. En esta historia mexicana, le sigue el capítulo de Luis González, historiador que se distinguió por su estilo poco formal y hasta irónico: "La segunda quincena de julio es destinada por el hombre siempre vestido de negro a poner en orden la autoridad" (2000, p. 636), dice refiriéndose a Juárez cuando entra a la ciudad de México. Y citando las palabras de Juárez, las parodia luego para referirse al cadáver de Maximiliano:

Juárez [...] pudo escribir mes y medio después: «Cada vez tengo más fundadas esperanzas de que nadie ni nada vendrá a alterar la paz... Terminaron felizmente los escandalitos de Guanajuato y de Puebla». También terminó entonces el lío del gran cadáver. Don Benito le informó a Francisco Zarco sobre la llegada de «un buque a Veracruz», que venía «a recoger al muerto», al «filibustero de regia stirpe», a los despojos del güero Maximiliano. (GONZÁLEZ, 2000, p. 637).

La *Nueva historia mínima de México* tampoco registra cuando Juárez ve el cadáver de Maximiliano. Solamente señala: "el 16 de julio de 1867 Juárez volvió a la ciudad de México y, esta vez, el pueblo, que valoraba su lucha por preservar la soberanía nacional, lo recibió con verdadero júbilo." (VÁZQUEZ, 2004, p. 179). La versión más moderna de la historia de México no se ocupa más de la persona de Maximiliano ni de la actitud de Juárez ante el cadáver, para concentrarse en el análisis y en la valoración de sus respectivas obras.

4. CONCLUSIÓN

La historia de Corti incluye un epílogo donde reconoce las fuentes consultadas: la primera edición (1924) de su propia obra que hemos considerado como corpus de estudio, "el archivo secreto mejicano, casi completamente desconocido hasta entonces, que fué salvado y recogido en Viena", numerosas cartas de europeos que vivieron en Méjico y que conocieron y se relacionaron personalmente con los emperadores, más varias obras dedicadas a Maximiliano y Carlota, publicadas entre 1925-1930. Y lo más valioso sería "el conjunto de la correspondencia que se cruzó entre los emperadores de Francia y de Méjico en su texto original." (CORTI, 1943, p. 297). Fernando del Paso reconoce el rigor de esta historia: "En un extremo está Corti, cuya honestidad le impidió ignorar los alegatos de Iglesias y de Ollivier, pero que no cree en ellos, y así lo subraya." (2012, p. 590). De hecho, entabla un

extenso diálogo con la obra de Corti, en 48 citas dentro de la novela, aunque a veces disiente de la información de ciertos hechos.

Schlarman cita una extensa bibliografía consultada, dado que su historia comprende desde la llegada de Colón a América en 1492, hasta 1970. Entre las obras reconocidas se encuentra precisamente la historia de Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*. Además de reconocer dicha fuente en varias notas al pie de página, lo hace en la siguiente cita que clausura los comentarios sobre Juárez ante el cadáver de Maximiliano:

La victoria -como dice Corti- estaba de parte del presidente, pero la simpatía, la conmiseración y aun la admiración de todos los corazones, por tan noble actitud como la demostrada por Maximiliano en presencia de la muerte, se hallaban de parte de la víctima. (SCHLARMAN, 1973, p. 431; CORTI, 1943, p. 285).

En cambio, ninguna de las tres historias mexicanas incluye la bibliografía consultada. Al final del capítulo de la versión 2010, se encuentra un listado de "Lecturas sugeridas" que no corresponden a los textos que pudieron haber servido de fuentes. También es evidente que las versiones mexicanas se distancian, a medida que avanzan los años, de los detalles de la tragedia de Maximiliano, para consignar lo mínimo en la versión última.

Las cinco versiones de la historia presentan puntos discordantes en términos de fechas, cantidades y datos históricos. Si se trata de los mismos hechos históricos, ¿por qué no coinciden? Se puede entender la divergencia de juicios sobre los personajes si consideramos que Corti pertenecía a la nobleza de Lombardía y que había nacido bajo el Imperio austro-húngaro. Schlarman era obispo de Peoria, se había formado en la Universidad Imperial de Innsbruck y en la Universidad Gregoriana de Roma. La aversión de ambos contra Juárez por haber fusilado a Maximiliano (Corti) y por haberle quitado sus bienes a la Iglesia católica (Schlarman) quedaría justificada. Las versiones mexicanas son menos inclinadas a emitir juicios contundentes sobre los personajes. Pero la selección de la información es un problema que queda sin resolver. Fernando del Paso señala sobre el problema del registro de este periodo de la historia:

En lo que respecta a la actuación individual, a la responsabilidad política y ética de Maximiliano y Carlota, la imposibilidad de una historia universal, que a su vez impide la existencia de un juicio también universal, no ha evitado, desde luego -porque de eso están hechas las historias particulares-, la proliferación de juicios personales. (2012, p. 679).

Ricoeur afirma en relación con el proceso historiográfico: "con el testimonio

se abre un proceso epistemológico que parte de la memoria declarada, pasa por el archivo y los documentos y termina en la prueba documental” (2003, p. 210). Si el testimonio queda sellado en el momento del archivo y sancionado por la prueba documental, ¿cómo se justificarían entonces tantos puntos discordantes en los textos históricos que hemos revisado? En Ricoeur encontraríamos como posible respuesta “la pregunta crucial: ¿hasta qué punto es fiable el testimonio?” (2003, p. 211); “la fenomenología de la memoria [que] nos ha enfrentado con el carácter siempre problemático de esta frontera: la relación entre realidad y ficción” (2003, p. 213). Sumado a ello, los historiadores no pueden evitar escoger un estilo particular para consignar los documentos que han seleccionado, y dicha selección es ya también un punto de vista que puede derivar en discordancias como las que mostramos en este estudio.

La intervención francesa en México con la instauración del llamado Segundo Imperio tuvo un final que Europa nunca imaginó. Las tierras mexicanas parecían fácilmente reconquistables y el resultado fue la tragedia del archiduque Maximiliano, fusilado por atentar contra la soberanía del país, y de su esposa Carlota que terminó sus días sumida en la locura. Los testimonios de los hechos sufrieron un proceso difícil hasta convertirse en documentos, por los intereses de los afectados, por la censura y la dificultad de concentrar en una versión única todo lo ocurrido. Mientras más problemáticos son los hechos históricos, más difícilmente se puede registrar una historia fiel a sí misma y a una memoria colectiva que dependerá de cada nación ya que, como afirma Paul Ricoeur, la nación sigue siendo “la principal referencia de la memoria histórica” (2003, p. 519).

Fernando del Paso plasma mediante la ficción la memoria colectiva con palabras que “no ocultan intenciones como en el Barroco [...], no hay pérdida de sentido en el discurso literario. [...] Del Paso cuenta todo y consigue una intervención de la memoria absolutamente efectiva” (MENDOZA, 2012, p. XV). La memoria del pasado encuentra en la literatura otro camino, pero como dice Fernando del Paso en *Noticias del Imperio*: “¿Pero qué sucede cuando un autor no puede escaparse a la historia? [...] Quizás la solución no sea plantearse una alternativa, como Borges, y no eludir la historia, como Usigli, sino tratar de conciliar todo lo verdadero que pueda tener la historia con lo exacto que pueda tener la invención” (2012, p. 680). Líneas antes afirmaba: “Pero, como también sucede, esos juicios no solo han sido emitidos por historiadores, sino también por aquellos novelistas y dramaturgos que han cedido a la fascinación de la historia.” (2012, p. 679).

NOTAS

¹ Departamento de Lengua y Literatura Hispánicas - SNU - Universidad Nacional de Seúl. Doctora en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Profesora titular de la Universidad de Guadalajara (1994-2001) y de la Universidad Nacional de Seúl, Corea del Sur (2001-presente). Ha publicado y colaborado en una veintena de libros y más de setenta artículos de crítica literaria en revistas especializadas de Estados Unidos, Brasil, España, México y Corea. Ciudadana Honoraria de Seúl desde 2008 y Premio Ohtli 2012, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por su trabajo académico en la República de Corea.

REFERENCIAS

- ACEVEDO, E. *Las imágenes del último Maximiliano*. Letras Libres, 2017, n. 222, p. 36-39.
- CASTAÑÓN, A. El archiduque en el cerro de las letras. Pasión, muerte y resurrección de Maximiliano. *Letras Libres*, 2017, n. 222, p. 32-35.
- CHARTIER, R. *La historia o la lectura del tiempo*. Trad. Margarita Polo. Barcelona: Gedisa, 2007.
- CORTI, E. C. *Maximiliano y Carlota*. Trad. Jaime Bofill y Ferro. Barcelona: Joaquín Gil, 1943.
- DEL PASO, F. *Noticias del Imperio*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- DÍAZ, L. El liberalismo militante. In *Historia general de México*. México: El Colegio de México, 2000, p. 583-631.
- GONZÁLEZ, L. El liberalismo triunfante. In *Historia general de México*. México: El Colegio de México, 2000, p. 633-705.
- GONZÁLEZ NAVARRO, M. *Polifonías sobre Benito Juárez. 1872-2005*. 3 t. México: El Colegio de México, 2007.
- GUTIÉRREZ VEGA, H. La verdad y sus delirios. In Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, p. IX-XI.
- JUÁREZ, B. *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro*. México: Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1868.
- LIRA, A.; STAPLES, A. Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876. In *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2010, p. 443-486.
- MENDOZA, E. Apocalipsis. In Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, p. XIII-XIX.
- MENDOZA, E. P. *Personajes notables de la Historia de México. Benito Juárez. Porfirio Díaz*, t. 2. México: Ed. Panorama, 2007.
- REYES, A. Un eclipse humano. *La Nueva Democracia*, 1944, n. 25, p. 12.
- RICOEUR, P. *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Trad. Agustín

Neira. México: Siglo XXI, 1995.

RICOEUR, P. *Tiempo y narración III: El tiempo narrado*. Trad. Agustín Neira. México: Siglo XXI, 1996.

RICOEUR, P. *La memoria, la historia, el olvido*. Trad. Agustín Neira. Madrid: Trotta, 2003.

SCHLARMAN, J. H. L. *México, Tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Luis Echeverría Álvarez*. Trad. Carlos de María y Campos. México: Porrúa, 1973.

VÁZQUEZ, J. Z. De la Independencia a la consolidación republicana. In *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México, 2004, p. 137-191.